

COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

Mediante Decreto 87/2021, de 25 de marzo, esta Presidencia ha convocado sesión ordinaria del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 30 de marzo a las 19 horas en primera convocatoria (2^a convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de D^a Godina.

Lo que pongo en su conocimiento a efectos notificadorios, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.

La Almunia de D^a Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el Secretario-Interventor Luis Martínez Solano.

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2021.
2. Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia y Órganos de Gobierno.
3. Dictamen acuerdo no puesta al cobro de la aportación de los municipios por el SSB prestado durante 2020 de conformidad con lo dispuesto en Base 38^a de las Bases de ejecución Presupuesto 2021
4. Dar cuenta de la Modificación presupuestaria 1/2021
5. Dictamen Modificación presupuestaria 2/2021 financiada con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales
6. Ratificar Plan Presupuestario a Medio Plazo 2021-2023.
7. Dar Cuenta de la Liquidación ejercicio presupuestario 2020
8. Dar cuenta de los Reparos emitidos por Secretaría-Intervención.
9. Dictamen sobre la propuesta de acuerdo de levantamiento de reparo y reconocimiento extrajudicial de crédito.
10. Dictamen sobre la propuesta de acuerdo de levantamiento de reparo y reconocimiento extrajudicial de crédito.
11. Moción grupos PSOE-CHA para instar al Gobierno de Aragón a realizar estudio para la posible apertura de una UCI y ampliación y mejora de las



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

- urgencias en el hospital Ernest Lluch de Calatayud
12. Moción grupo PP para instar al Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para la construcción de un edificio o adaptación del existente para ampliación de las urgencias del hospital Ernest Lluch de Calatayud, así como dotación de una UCI en dicho hospital
 13. Control de Órganos de Gobierno de la Comarca.
 14. Ruegos y preguntas

Se transcriben los puntos SEGUNDO y TERCERO del decreto de convocatoria.

SEGUNDO. Poner de relieve la situación excepcional que aconseja la utilización para el desarrollo de la sesión de Consejo Comarcal a celebrar de medios electrónicos y telemáticos.

Fijar que la sesión se realizará a través de la aplicación Zoom mediante enlace que se remite con carácter previo a la celebración de la sesión a los Srs. Consejeros.

En relación con aquellos Consejeros Comarcales que encuentren especiales dificultades para conectarse desde sus propios domicilios o lugar equivalente del que dispongan, podrán asistir a la sesión en sala que será habilitada para ellos en la Comarca de Valdejalón.

Aquellos Consejeros que tuviesen esas especiales dificultades deberán comunicarlo con anterioridad a la celebración de la sesión fijándose como fecha tope para comunicar dicha situación el día inmediatamente anterior a la celebración de la Sesión. A esa comunicación acompañarán Informe elaborado y firmado por ellos donde se aclaren dichas dificultades.

Aquellos Consejeros que ya hubiesen comunicado dicha situación no hará falta que realicen nueva comunicación.

Las salas habilitadas contarán con los medios necesarios que permitan acreditar la identidad de los Consejeros, así como asegurar la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

TERCERO. Disponer de una pantalla a los efectos de que se asegure el carácter público de la sesión habilitando un ordenador conectado a la sesión para aquellos que quisiesen participar como público. En el caso de que hubiese más de 4 asistentes como público se habilitaría una sala adicional.





COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

ANEXO I ENLACE CONVOCATORIA A LA PLATAFORMA ZOOM

Comarca Valdejalón le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: CONSEJO COMARCAL 30 DE MARZO DE 2021

Hora: 30 mar. 2021 07:00 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/93975328228?pwd=bVEzaG5keW1DaG82R25LMng5aEtiQT09>

ID de reunión: 939 7532 8228

Código de acceso: 080724



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
 valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

RECIBÍ LA NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ACTA SESION ANTERIOR EN VIRTUD DE ACUERDO ADOPTADO EN SESION CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 2019, QUE PREVIAMENTE ME HA SIDO REMITIDA POR CORREO ELECTRÓNICO CON FECHA 25/03/2021 Y AVISO POR MENSAJE VIA WHATSAPP EL DÍA 25/03/2021:

Firmado electrónicamente por los consejeros designados.

<p>GRUPO COMARCAL SOCIALISTA.</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Zita Chioreanu</p>	<p>GRUPO COMARCAL PP</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Delia Oltean</p>	<p>GRUPO COMARCAL CHA</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Juan José Moreno Artiaga</p>
<p>GRUPO COMARCAL PAR</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Carlos Serrano Martín</p>	<p>GRUPO COMARCAL CIUDADANOS</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: M^a Noelia Fabra Ibáñez</p>	<p>GRUPO COMARCAL VOX</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Lucio de la Cruz García</p>

